



06 NOV 2014

RESISTENCIA,

VISTO:

La Actuación Simple N° 920-30092014-00383 y la Resolución N° 3143/12 - M. E. C. C. y T.-; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se aprueba el Diseño Curricular Jurisdiccional de la Carrera de Profesorado de Educación Inicial;

Que en el Anexo I de la citada norma, obra el Pan de Estudios de la carrera Profesorado de Educación Inicial, con el título que otorga, la nómina de espacios curriculares y la carga horaria semanal de los mismos;

Que se ha omitido las horas cátedra semanales, horas cátedra anuales y las horas reloj anual de todo el Plan de Estudios;

Que corresponde la modificación del Anexo I de la Resolución N° 3143/2012 -M.E.C.C. y T.-, para así tramitar la correspondiente certificación de Validez Nacional;

Que la Subsecretaría de Educación emite opinión favorable;

Que es necesario el dictado del presente instrumento Legal;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE

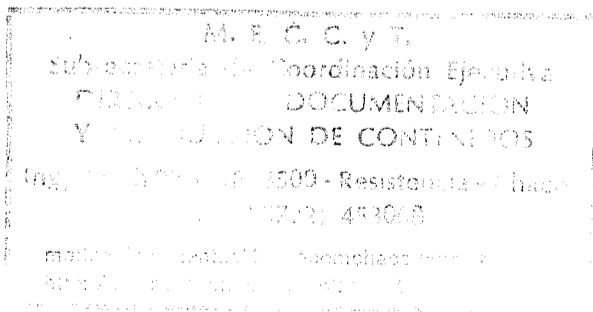
ARTÍCULO 1º: MODIFICAR el Anexo I de la Resolución N° 3143/2012-M.E.C.C. y T.-, el que quedará redactado conforme al Anexo I de la Presente Resolución y por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

6268

RESOLUCIÓN N°

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología





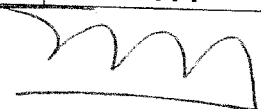
6268

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N°

PLAN DE ESTUDIOS
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

TITULO QUE OTORGA: Profesor de Educación Inicial

AÑO	ESPACIOS CURRICULARES	HS.CÁTEDRA SEMANALES	HS.CÁTEDRA ANUALES	HS. RELOJ ANUAL
P R I M E R O	Didáctica General	4	128	85
	Pedagogía	4	128	85
	Psicología Educacional	4	128	85
	Alfabetización Académica	4	128	85
	Sujetos de la Educación Inicial	6	192	128
	Historia y Política de la Educación Argentina	4	128	85
	Literatura Infantil	5	160	107
	Práctica Profesional I: Contextos Escolares	6	192	128
	TOTAL HORAS 1er. Año		37	1184
S E G U N D O	Sociología de la Educación	6	192	128
	Didáctica en Educación Inicial	6	192	128
	Alfabetización Temprana	6	192	128
	Lengua y Literatura y su Didáctica	3	96	64
	Educación Plástica y su Didáctica	3	96	64
	Matemática y su Didáctica	6	192	128
	Práctica Profesional II: El Aula y la Práctica Docente	6	192	128
	TOTAL HORAS 2do. Año		36	1248
T E R C E R O	Lenguaje Musical en Educación Inicial	3	96	64
	Educación Física y su Didáctica	6	192	128
	Filosofía de la Educación	4	128	85
	Ciencias Sociales y su Didáctica	6	192	128
	Ciencias Naturales y su Didáctica	6	192	128
	Expresión Corporal y su Didáctica	3	96	64
	Práctica Profesional III: El Aula como Espacio Vincular	8	256	171
	TOTAL HORAS 3er. Año		36	1248
C U A R T O	Segundas Lenguas: Qom, Wichí, Mocoví, Castellano y Lenguas Extranjeras: Inglés, Francés, Portugués, Italiano u otra lengua de opción institucional	3	96	64
	Educación Intercultural: Fundamentos Filosóficos y antropológicos de la Interculturalidad	3	96	64
	Educación Sexual Integral	3	96	64
	Tecnología de la Información y la Comunicación en Educación	6	192	128
	Residencia Pedagógica	8	256	171
	TOTAL HORAS 4to. Año		23	736
TOTAL HS DEL PLAN DE ESTUDIOS		132	4414	2815


PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología